

EDICTO

Yo, **RAÚL G. MUÑOZ MAESTRE**, Notario del Ilustre Colegio de A Coruña, HAGO CONSTAR: Que, en esta Notaría, situada en A Coruña, calle Cantón Pequeño, número 13, 3º, "Edificio Ocaso", se está tramitando, a instancia de **DON CARLOS ENRIQUE BELLO FERNÁNDEZ, titular del N.I.F. 32.752.957-Z**, transportista, con domicilio en calle Manuel Monasterio López número 1A, Planta baja IZQ (15006), A Coruña, de nacionalidad española, y con e-mail no aportado; divorciado, y mayor de edad, expediente de dominio para la inmatriculación de fincas, de conformidad con el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, de acuerdo con el acta de requerimiento autorizada por mí en fecha 23 de mayo de 2025, bajo el número 4.348 de protocolo, en los siguientes términos.

Descripción de los inmuebles:

FINCA 1.-

MUNICIPIO DE A CORUÑA

LUGAR DE FEANS 69 (hoy, 94)

Descripción.- FINCA URBANA (anteriormente, RÚSTICA).- VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, con un terreno unido, y que está compuesta de planta baja, con una superficie construida de **SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72 M²)**.

Además, en la parcela se sitúa una edificación independiente, en planta baja, destinada a almacén, con una superficie de **SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72 M²)**.

En total, la **superficie construida** de la finca es de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144 M²)**, ocupando en la parcela la superficie en planta baja.

Las edificaciones se ubican en una parcela de **TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (320 M²)**, que linda: norte, parcela 5968408NH4956N0001PM, de este titular; sur, parcela 5968406NH4956N0001GM, de este titular; este, carretera; y oeste, camino.

Referencia Catastral.- 5968407NH4956N0001QM.

FINCA 2.-

MUNICIPIO DE A CORUÑA

LUGAR DE FEANS 96

Descripción.- FINCA URBANA (anteriormente, RÚSTICA).- VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, con un terreno unido, y que está compuesta de semisótano y planta baja, con una superficie construida de **SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (69 M²)** en cada planta. En la parcela se sitúa además un galpón de **OCHO METROS CUADRADOS (8 M²)**.

En total, la superficie construida es de **CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (146 M²)**, ocupando en la parcela la superficie en planta baja.

Las edificaciones se ubican en una parcela de **CUATROCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (428 M²)**, que linda: norte, parcela 5968407NH4956N0001QM, de este titular; sur, parcela 5968405NH4956N0001YM, de Don Herminio Caamaño Vilar; este, carretera; y oeste, camino.

Referencia Catastral.- 5968406NH4956N0001GM.

Todo ello se pone en conocimiento a expensas del derecho que corresponde a cualquier persona que considere que la inscripción que se pretende lesiona en modo alguno sus derechos para que pueda presentar oposición o realizar alegaciones en plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de la presente o de recepción de la comunicación personal, en su caso, en los términos estipulados en la Ley Hipotecaria.

A Coruña, a uno de agosto de dos mil veinticinco.